

Quito, 28 de abril de 2016

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPARTS S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía GLOBALPARTS S.A., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social.

Este ejercicio económico tuvo novedades relevantes que deben ser informadas:

- I. En mayo de 2014 se inició el proceso de mediación ante la Cámara de Comercio de Quito en contra de la empresa pública EPAGAL de Latacunga para solicitar el pago de sus obligaciones. De este proceso no existió acuerdo entre las partes.
- II. En septiembre de 2014 Globalparts presentó ante la Cámara de Comercio de Quito la demanda de arbitraje en contra de la empresa pública EPAGAL de Latacunga, la misma que sigue en proceso. A la fecha de esta Junta los señores árbitros emitieron ya el laudo, el mismo que se prevé ejecutar en el transcurso del 2016.

Es importante mencionar que los estados financieros se han llevado en NIIFS de acuerdo a la normativa vigente.

Todos los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de los Accionistas.

3. Aspectos Generales

- 3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2015, arroja una pérdida, antes de impuestos, de USD171,727.06 dólares de los Estados Unidos de América.
- 3.2 Recomiendo que la Junta General, que planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía.
- 3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.
- 3.4 La Compañía posee equipos y programas de computación, sobre los que tiene las licencias de software y permisos respectivos, de tal forma que no existe violación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Resolución N° 04.Q.IJ.001 emitida por el señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004.

Atentamente,



Mercedes Tutasi Cárdenas
GERENTE GENERAL
GLOBALPARTS S.A.